

RESOLUCION N° 321/2013

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Tübingen, Alemania, elevado por la alumna de esta Facultad señorita Florencia Kloster;

Y CONSIDERANDO:

Que la señorita Kloster ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Cuarto Centenario, durante el primer semestre del año 2012;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

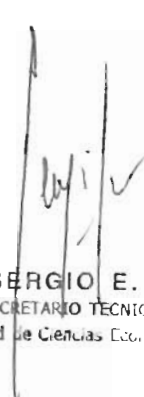
Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales en la Licenciatura en Administración a la alumna de esta Facultad señorita Florencia Anabel Kloster (Legajo N° 32904916) con materias aprobadas en la Universidad de Tübingen, Alemania:

- Comercio Exterior, con nota seis (6) por International Business.
- Administración Financiera, con nota cuatro (4) por Investition und Finanzierung.
- Toma de Decisiones Organizacionales, con nota cinco (5) por International Trade.
- Política de Empresas, con nota cuatro (4) por Global Strategy.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Jc. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas